

HORARIO PROVISIONAL PRUEBAS DE CONTROL A

PETICIÓN + PRUEBAS COMBINADAS:

18 ENERO 2025 – Logroño (CTD Adarra)

HOMBRES	HORA PRUEBA	MUJERES
	11:00	60mv PENTATHLON SUB 16 y SUB 18 (0,762 y [13-8,5-13])*
	11:05	60mv SUB 16 y SUB 18 (0,762 y [13-8,5-13]), SUB 20 y ABS (0,84 y [13-8,5-13])
60mv SUB 18 (0,914 y [13,72-9,14-9,72]) y SUB 16 (0,914 y [13-8,5-13])	11:25	
Triple ABS, SUB 16 y SUB 18	11:30	Triple ABS, SUB 16 y SUB 18
PESO SUB 16 (4Kg)	11:30	Peso ABS (4Kg), SUB 16 (3Kg) y MASTER 35-49 (4Kg) y 50-59 (3Kg)
3000 ABS y MASTER	11:45	3000 ABS y MASTER
60ml ABS, MASTER, SUB 16 y SUB 18	12:05	
	12:30	Jabalina ABS (600g), SUB 16 (500g) y SUB 18 (500g)
	12:30	Longitud ABS, SUB 16 y SUB 18
	12:35	60ml ABS, SUB 16 y SUB 18
200ml ABS y SUB 18	13:00	
	13:15	300ml ABS y SUB 16
Longitud ABS, SUB 16 y SUB 18	13:30	
400 ABS y MASTER	13:30	
800 ABS, MASTER y SUB 18	13:45	
	14:00	800 ABS, MASTER y SUB 18

* El Pentatlón femenino sub 16 y sub 18 se desarrollará prueba tras prueba, dejando 30 min desde el fin de una prueba hasta el comienzo de la siguiente, por ello, no tiene un horario fijo establecido (excepto la primera prueba). El orden de las pruebas será el siguiente: 60mv-Altura-Peso(3Kg)-Longitud-600m(SUB 16) y 60mv-Altura-Peso(3Kg)-Longitud-800m (SUB 18).

Normativa Pruebas 18 enero: Control a petición + Pruebas Combinadas

- ❖ 1-Las inscripciones se realizarán hasta las 23:59 h del miércoles anterior a la competición, a través de la intranet de la RFEA Call-Room (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>). Se podrán inscribir únicamente atletas de categorías Sub16, Sub18, Sub 20, Sub 23, Absoluto y Máster. El jueves anterior a la competición se publicará el listado provisional de inscritos y el horario provisional. Si tras la publicación del listado provisional, algún atleta NO va a participar, se ruega lo comunique. Hasta las 23:59h de dicho jueves se admitirá hasta un máximo de 2 cambios (no inscripciones adicionales) por club en la inscripción. El VIERNES anterior a la competición se publicará EL LISTADO DEFINITIVO DE INSCRITOS Y NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN MÁS. La FRA va a ser muy estricta en este punto. Rogamos comprendan que es importante tener esto en cuenta, ya que, toda la organización de la competición depende del número de inscritos, por lo que grandes variaciones en el mismo pueden producir fallos organizativos.

- ❖ 2-La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa las Pruebas de Control de la temporada 2025. Sólo se disputarán si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja, respecto al uso de la instalación, al menos 24 h antes de su celebración.
- ❖ 3-Será necesario confirmar la participación hasta 30 min antes de la hora de la prueba en secretaría. Los atletas que no tengan dorsal de la temporada 2025 deberán recoger sus dorsales en secretaría de la competición. La FRA cuenta con nuevos programas de la RFEA para la gestión de competiciones lo cual puede generar retrasos.
- ❖ 4-Tablas de triple y cadencia altura Pentatlón:
-La más lejana y la más pedida.
-A decisión del JA y el JJ de altura.
- ❖ 5-Siguiendo el objetivo de competiciones anteriores, se tratará de dinamizar la competición para ampliar al mayor número de intentos posibles en los concursos. Por ello, se estipula que los concursos (excepto los saltos verticales) tendrán una duración de 45 a 50min. Se prevé que los atletas deberán realizar la mayor parte de su calentamiento fuera de la zona de competición. Además, se ruega que los entrenadores también den las indicaciones necesarias a sus atletas para que la competición sea dinámica (preparación para el siguiente intento, colocación, etc.). En función del desarrollo de la prueba, el Juez Árbitro decidirá el nº de intentos.
- ❖ 6-La pista y césped artificial está reservada a atletas, jueces y entrenadores. El público deberá situarse en la grada.
- ❖ 7-Una vez publicadas las listas definitivas de atletas inscritos, no se realizarán nuevas inscripciones.
- ❖ 8- La NO participación del atleta en la prueba solicitada o el incumplimiento de la motivación argumentada por el Club solicitante, podrá ser sancionada por la FRA y será tenida en cuenta para posteriores solicitudes.
- ❖ 9-El control a petición pertenece al calendario NIVEL II RFEA, por lo que, aquellos atletas con licencia nacional RFEA por otras comunidades diferentes a la Comunidad de La Rioja pueden participar. Para que su inscripción sea admitida deberán abonar la cantidad de 10 € en el siguiente número de cuenta: ES02 2085 5651 3103 3021 9973 . La prueba de “Pruebas Combinadas” no pertenece al calendario Nivel II RFEA, por lo que aquellos atletas con licencia nacional RFEA por otras comunidades diferentes a la Comunidad de La Rioja no pueden participar en ella.

CLAÚSULA DE GÉNERO

La FRA garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.